

Distingamos: *El Congost* querrá indicar, sin duda, que es cosa á que no nos tenian acostumbrados los anteriores Alcaldes, ya que las cuentas, segun dice, se publicarán por la Alcaldía.

Le hubiéramos agradecido al colega, que precisando más su comentario, hubiese aclarado el concepto de que se referia á los municipios que se han sucedido desde el año 1875, ya que la acertada administracion de los que hasta la propia fecha la ejercieron desde 1869, está fuera de toda duda. Díganlo sino, los crecidos *sobrantes* ó *déficits*, que viene á ser lo mismo, causa de las delicias de todos los vecinos durante los últimos años.

¡Cosa rara! A pesar de la mala administracion de los Alcaldes que no publicaban los estados de cuentas impresos, aun cuando si con todas las formalidades que la ley requiere, el déficit quedó extinguido y se practicaron mejoras [más importantes que la plantacion de unas docenas de árboles.

\*  
\*\*

Aceptando la comparacion de nuestra villa con un buque, dice nuestro colega local, que marcha por el buen derrotero y con velas desplegadas al punto de su destino, que no es otro que el puerto de la *Moralidad*.

De manera, que se nos participa no estamos hoy en el puerto de la *Moralidad*, cosa que nosotros no nos hubiéramos atrevido á consignar.

¡Y qué perdido se halla este puerto para ciertos navegantes, que con velas desplegadas y buen viento no consiguen arribar al mismo! Nada, lo dicho; que el piloto ha perdido la brújula y que no sirve para el cargo.

\*  
\*\*

¡Y qué malicioso es *El Congost*! Con que, le parece bien, perfectamente bien, la viñeta de nuestro semanario? Pues nos alegramos, por más que la haya interpretado torcidamente, acudiendo para ello á detalles que no pueden tomarse en serio.

A juzgar el colega sin pasion, no hubiera dejado de ver, que, en conjunto, la viñeta representa sencillamente á Granollers bajo el aspecto de su industria y comercio agrícola; industria y comercio que no cabe negar son el fundamento de su riqueza.

\*  
\*\*

Concordia, Señor; concordia, que la pedimos con mucha necesidad.

He aquí, segun *El Congost*, la síntesis de lo que anhela, espera y porque suspira LA REFORMA.

Y como nuestros móviles son objeto por parte de nuestro colega de acerbos censuras, hemos de considerarle interesado en la contraria, esto es, en la discordia, fuente inagotable de dichas y determinante del porvenir risueño que nos ofrece la actual oligarquía con ribetes de *Convencion*.

Si se consigue la concordia, se mata la coalicion electoral, y por lo tanto los interesados en la subsistencia de la última no han de perdonar medio para que se imposibilite la primera.

\*  
\*\*

*La Veu de Montserrat* ha publicado un anun-

cio oficial, invitando á los poetas catalanes á un certámen especial, para obtener la letra catalana del *Himno* que deberá cantarse á coro, en las fiestas que celebrará Cataluña el año 1888, con motivo del Milenario de la dedicacion, hecha por el Obispo Gotmar y el conde Guifredo el Velloso, del Monasterio de Santa María de Ripoll.

A este fin, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vich, Dr. D. José Morgades, ofrece y dará una rica *Escribanía de plata* al autor del mejor *Hymne de Catalunya* que, inspirándose en las gloriosas tradiciones de nuestro pueblo, cante y celebre su renacimiento simbolizado en la restauracion de Santa María de Ripoll.

El Himno ha de ser puesto en música, y por lo mismo, será preferida la composicion que en igualdad de mérito literario, se preste mejor á ser cantada.

El Jurado lo constituirán los Sres. D. Mariano Aguiló, D. Joaquin Rubió, D. José Quadrado, D. Teodoro Llorente y D. Justino Pratx.

Las composiciones, acompañadas del pliego cerrado que contenga el nombre del autor, con su título y lema en el sobre, deberán enviarse al señor secretario, Rdo. D. Jaime Collell, en Vich, antes del 23 de abril próximo.

\*  
\*\*

Con ligeras variaciones introducidas en el programa publicado en nuestro número anterior, celebró el Domingo último el *Centro Católico* de esta villa la velada organizada con motivo de inaugurarse la Librería é Imprenta de la Inmaculada Concepcion.

D. Magin Martí y Barjau, dió lectura de una poesia-soneto á la *Imprenta* y recitó otras dos, todas muy aplaudidas, habiendo asimismo pronunciado el discurso inaugural, que versó sobre *Historia de la Imprenta*, recibido tambien con muestras de aprobacion por la numerosa y distinguida concurrencia.

Los Sres. Novellas, Garcia y Barangé (don Agustín) leyeron tambien poesias muy aplaudidas y que merecieron los honores de la repeticion.

Un aria de *Hernani* y el *Ave Maria* de Gounod, cantadas por D. Segismundo Martí, y algunas fantasias brillantes ejecutadas en el piano por el distinguido profesor Sr. Casals, constituyeron la parte musical de la velada, habiendo asimismo obtenido cuantos en ella tomaron parte prolongados aplausos.

Un sentido y elocuente discurso pronunciado por el Dr. D. Joaquin de Cots, terminó la sencilla fiesta, quedando altamente complacidas las numerosas y distinguidas familias que se dignaron honrarla con su asistencia.

\*  
\*\*

A las 12 y media del dia 9 del actual tuvo lugar la bendicion, por el Rdo. Sr. Cura párroco de esta villa, de la librería é imprenta de la Inmaculada Concepcion, asistiendo al acto las personas que previamente habian sido invitadas por nuestro amigo D. Juan Grabulosa.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los concurrentes á la casa de nuestro distinguido amigo D. Juan Francisco Alesán, en la que fueron obsequiados por el Sr. Grabulosa con un suculento almuerzo, servido por el dueño de la fonda de España D. Isidro Parellada,

quien mereció por su inteligencia y esmero los justos plácemes de todos los comensales.

Al destaparse el champagne, se iniciaron los brindis por el Dr. D. Joaquin de Cots que al igual de los demás que se pronunciaron, se dirigieron á felicitar al Rdo. Sr. Cura párroco de Granollers por el celo y desinterés con que contribuye al verdadero adelanto moral y material de esta localidad; al Sr. Grabulosa por la empresa que con tanto desprendimiento ha llevado á cabo; y á la villa de Granollers por los beneficios que debia reportar con la instalacion de la nueva librería é imprenta. Asimismo se contuvieron en los brindis los justos y merecidos elogios á que se hace acreedor nuestro amigo D. José Bataller, que figura al frente del nuevo establecimiento, elogios, que se hicieron extensivos así á su laboriosidad é inteligencia como á las bellas cualidades morales que le adornan.

Nosotros reiteramos hoy desde nuestro semanario los plácemes y felicitaciones, ya que en ellas se contiene un voto á la prosperidad moral y material de Granollers.

\*  
\*\*

Dimos cuenta en uno de nuestros pasados números que habia sido sorprendida por la Guardia Civil de este punto, una partida de juegos prohibidos en la casa *Hostal den Pep*, del vecino pueblo de Llisá de Munt. Entre los aprehendidos figuran los conocidos por Xarau, Lligari, Xen, Noni, Trompet y Mort y todos sufren los cuatro dias de arresto que les han sido impuestos en sustitucion de la multa que á causa de su insolencia no hicieron efectiva.

\*  
\*\*

En la Junta general ordinaria celebrada por la Sociedad recreativa Casino de Granollers el Domingo último, fueron aprobadas las cuentas presentadas por la Junta directiva.

Pasando á la eleccion de los cargos que reglamentariamente debian renovarse, resultaron reelegidos los individuos que venian desempeñándolos, pero á causa de haber rehusado continuar en el de tesorero D. José Bellavista, se procedió á nueva eleccion resultando designado D. Pedro Danés.

Nos congratulamos de que el Sr. Serrat y demás compañeros de Junta, continuen al frente de la administracion del Casino, ya que gracias al celo con que esta se ha venido llevando en los dos últimos años podemos augurar para la Sociedad una marcha próspera, luego que queden cancelados los numerosos atrasos que llegaron á hacer pensar á algunos en la disolucion.

¿Serán como las cuentas del Casino, intachables por todo punto, las que se dice vá á publicar en breve la Alcaldía? No lo sabemos y sin ánimo de adelantar juicios, hemos de creer que han de resultar notables diferencias, porque nadie desconoce que existen, y esenciales, entre unos y otros administradores.

Con todo, nos placiera mucho tener que confesar que andábamos equivocados.

\*  
\*\*

Algunos socios de uno de los *Centros* de esta villa, nos suplican hagamos pública la extrañeza con que vienen observando que algun individuo que al separarse del propio *Centro*